



Pilar: Gobernabilidad

Programa: Tolima territorio con Justicia, paz y derechos humanos y atención integral a las víctimas

Secretaría o Dependencia: Secretaría de Interior

Proyecto: “Fortalecimiento De Los Derechos Humanos Mediante La Promoción De La Convivencia, Confianza, Protección, Atención A Lidere, Lideresas Y Población Vulnerable En El Tolima”

AVANCE DE META

META: GP2MP3: Elaborar un plan de acción para la implementación de la política pública de libertad religiosa.

Se fortalecieron en total 23 municipios PPLR (Melgar, Alvarado, Purificación, Espinal, Alpujarra, Icononzo, Anzoátegui, Armero Guayabal, Saldaña, Flandes; Carmen de Apicalá; Cundai, Coello, Guamo, Ibagué, Palocabildo, Lérída, Fresno, Mariquita, Prado, Dolores, Libano, Murillo.) en Política Pública de Libertad Religiosa por medio de los personeros de cada uno de estos municipios, debido a la emergencia de salud que se está atravesando, esta debió desarrollarse virtualmente. De la misma manera 334 líderes religiosos del departamento fueron capacitados en el tema y adicional se capacitaron en temas protocolos de bioseguridad.

Se realizó reunión con el equipo de libertad religiosa de la Secretaría del Interior para garantizar la entrega de los bonos de mercado enviado por el Ministerio del Interior cuyos beneficiarios son personas del Sector Religioso. Realizamos llamadas a 1.000 personas en apoyo de los funcionarios de la Secretaría del Interior a fin de facilitar el ID a cada beneficiario. Se hizo seguimiento a 76 personas llamándolas varias veces y solucionando problemas al momento de reclamar el bono del mercado.

En el mes de agosto se instaló el Comité Técnico quedando conformado por delegados de las diferentes secretarías de la Gobernación del Tolima (Secretaría del Interior, Secretaría de Planeación y TIC's, Secretaría Administrativa, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Hacienda) según la resolución No. 0235 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 ART.3.

Se diseñamos matrices como herramienta útil, en la cual se codificó y formuló con todas las líneas de acción con enfoque territorial procedentes del Ministerio del Interior y notificada a los Gobernadores y Alcaldes mediante la Circular Externa CIR19-18-DAR-2600; adicional se incluyó toda la batería de indicadores del Plan Decenal de la PPLR contentiva en el Decreto No. 1383 de 2019 y Ordenanza Mo. 01 de 2019. A la fecha ya está diligenciada la matriz de la Secretaría del Interior, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Inclusión Social.

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11

Ibagué - Tolima - Colombia



EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11

Ibagué - Tolima - Colombia